

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Luis Salvador García, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre los planes del Ministerio para la Transición Ecológica** en relación con la prevención de los riesgos de inundación en la Provincia de Granada.

Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En España, el régimen pluviométrico es muy variable, pasando de estados de sequía a fuertes precipitaciones que en pocas horas alcanzan valores superiores al promedio. Estas precipitaciones extraordinarias provocan caudales extremos, habitualmente denominados crecidas, avenidas o riadas, que al desbordar su cauce habitual provocan la inundación de terrenos, afectando a personas y bienes.

La gran desproporción entre los caudales ordinarios y extraordinarios de algunos ríos, en un breve plazo de tiempo, y los graves daños que estos producen, hace que el problema de las inundaciones revista en España una especial gravedad, por lo que la lucha contra los efectos negativos de las inundaciones ha sido desde hace muchos años una constante en la política de aguas y de protección civil.

Estos fenómenos se producen fundamentalmente en los periodos de septiembre y octubre de cada año, sin ser imposibles también en otros periodos del año.

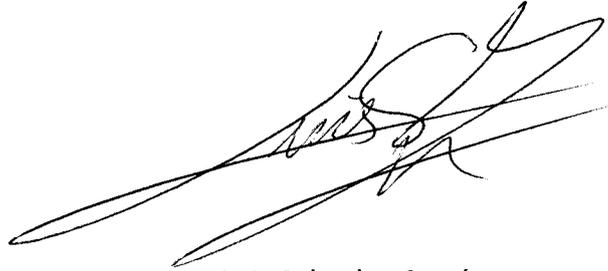
En este caso hay que recordar la terrible riada de la Rambla de La Rabita del día 19 de octubre de 1.973, la cual destruyó el pueblo y dejó más de medio centenar de muertos

Los Organismo de Cuenca, en cumplimiento de la Ley de Aguas, tienen encomendado la "administración y control del Dominio Público Hidráulico" (sic), entre cuyas acciones correspondería el mantener los cauces en un estado adecuado para el correcto fluir de los caudales que transitan por ellos.

Gran parte de la provincia de Granada esta englobada dentro de la Cuenca Hidrológica del Guadalquivir, la cual es gestionada por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, siendo este uno de los Organismos de Cuenca dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica.

En relación a todo lo anterior, tengo a bien formular la siguiente pregunta:

- ¿Ha previsto la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir la limpieza de cauces como medida de prevención para los previsibles sucesos de avenidas y riadas que se puedan dar en los meses posteriores al verano en la Provincia de Granada?



Luis Salvador García

Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos